

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6169.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 3 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion editorial.

Sobre la observancia de lo dispuesto en la ley provisional del registro civil respecto al enteramiento de los cadáveres humanos, é insuficiencia de los medios de distinguir la muerte real de la aparente, á excepción de la putrefacción propia del estado cadavérico.

Artículo 1.º

Se ha declamado mucho contra la disposición del artículo 77 de la ley provisional del registro civil, que previene á los facultativos que no den certificado de defunción hasta haberse asegurado por el exámen del estado del cadáver de que presenta señales inequívocas de descomposición, fundándose los que á ello se oponen en los inconvenientes que para observarlo encuentran las familias de algunos de los finados, y sobre todo en los perjuicios que pueden seguirse á la salud pública, cuya conservación debe garantizarse á toda costa. Y efectivamente que no dejan de ser atendibles ambas razones, porque después de promulgada la ley, se han dado casos de permanecer los cadáveres tres ó cuatro días en sus casas, por falta de aquel requisito, en la misma habitación que ocupaba su familia, por no tener otra en que colocarlo, y entrando mas el tiempo, no será extraño que la descomposición que se exige, de motivo á que se vicia la atmósfera y sobrevenga alguna epidemia. Pero contra estos inconvenientes hay un recurso muy sencillo, que es el de los depósitos, que allana todas las dificultades y satisface todas las exigencias, así del público como de la ley, que bien considerado vienen á ser unas mismas. Por mas exigente que esta se muestre, no puede elogiarse bastante su prevision y sabiduría, pues si se cumple como es debido, se evitarán de seguro sucesos horrorosos, cuya memoria llena el corazón de pavor, y las familias de los fallecidos no quedarán, como hasta ahora han quedado algunas, en la horrible duda de si el objeto de su cariño ha sido ó no enterrado con vida.

Así y todo no han faltado recientemente casos en que se ha creído por el vulgo y por el que no lo es, que se han enterrado vivas personas que se tuvieron por muertas. No hace mucho, en una de las madrugadas del próximo pasado mes, que en mi calidad de médico fui llamado para prestar mis auxilios á una jóven de este pueblo, asfixiada por el tufo del carbon, y aunque me di prisa en acudir á su socorro, cuando llegué á su lado ya estaba difunta. La familia, á quien no hubo de parecerle así, sin embargo de haber presenciado las pruebas que para ase-

gurarme de su estado hice, fundándose quizás para ello en que aun estaba caliente y tenía flexibles los miembros, á las cuatro ó cinco horas de haberme despedido me volvió á llamar, por que según se me mandó á decir, había vuelto de su letargo y pronunciado algunas palabras. Desde luego creí, como lo expresé á la persona que me dió el recado, que todo ello no sería más que alharaca y ruido de la gente baladí; pero como no podía desentenderme de un aviso semejante sin esponerme á que digieran de mí lo que quisieran, bajé mi cabeza y volví á donde con tanta urgencia me llamaban. Pensaba cuando iba por la calle qué sería de mí si, contra mis repetidas afirmaciones, la que yo había declarado muerta estaba con vida, y dudaba si continuar mi camino ó desandar lo andado, porque luchaba entre el temor de la afrenta de un error, que no tiene semejante, y la satisfacción de contribuir al alivio de la que se decía haber vuelto en sí. En este combate atroz, venció al fin el sentimiento de caridad, y en alas de él llegué á la casa de la muerta viva. Apesar de que había sido llamado con urgencia y que por lo mismo debía suponer que se me esperaba con impaciencia, costome trabajo el penetrar en donde ella estaba. Al ver esta, me figuré por el pronto que me había engañado en el juicio que del estado de la misma formé, y que iba á ver lo que nunca había visto, un muerto resucitado. Mas ¡oh poder de la imaginación! No solo estaba muerta, sino que horrorizaba el verla: tenía la cara cárdena, la nariz afilada y rodeada de un círculo violado, los labios péndulos y entreabierto la boca, por la que se escapaba una linfa espumosa, cuyo aspecto causaba asco. Tenía tambien la frente arrugada y los ojos prominentes y medio velados por los párpados con la pupila dilatada y turbio el cristal. Al calor del cuerpo y la flexibilidad de los miembros, había reemplazado una frialdad marmórea y una rigidez insensible, principiando por último á dibujarse en los sitios del decúbito algunos equimosis é hiperemias pasivas que no dejaban duda de que había principiado á operarse la descomposición. Visto esto, me salí de la casa, sin decir palabra, y al cabo de los tres días vi nieron á la mia en busca del certificado de defunción para entablar el entierro. Esto no obstante y á pesar de haberla sepultado debajo de tierra, hay todavía quien diga, y corre como muy válido, que yendo algun tiempo después á enterrar otro cadáver en la fosa de ella, se la encontró sobre la tapa del ataúd, con la mortaja rota, la cara arrugada y desechos los nudillos de los dedos.

Aparte de esto, qué no pasá de ser

un cuento, por muchas que sean las precauciones que para evitar los enterramientos de las personas vivas se tomen, serán todas muy pocas atendiendo al inmenso poder de la vitalidad humana, y nada de cuanto se diga de él debe extrañarse. Los suplicios que se usaban en la antigüedad nos lo prueban en el regicida Damiens. Este infeliz, á quien una atroz legislación condenó á sufrir horrosos tormentos por haber intentado asesinar á Luis XV, los sufrió todos sin morir. Después de haberle arrancado los brazos y las piernas y reducido á un horrible tronco sin figura humana, después de tres días de martirio, todavía respiraba, pedía de beber y solicitaba por favor la muerte.

En todas las enfermedades se verifica una lucha que sostiene el organismo contra el principio destructor, lucha cuyas bases y consecuencias es imposible preajuzgar. Además de esta consideracion sabemos que las señales que manifiestan la muerte son muy equívocas. Y en efecto, qué valor tienen la ausencia prolongada de los movimientos del corazón y de la respiracion, ó la auscultacion, la relajacion simultánea de todos los esfínteres, la rigidez del cuerpo, el aspecto cadavérico de la cara descrito por Hipócrates, la blandura, el hundimiento, la flacidez y el oscurecimiento de los ojos, la pérdida de la transparencia de la córnea y sobre todo la desfiguración de la pupila por la sola compresion del globo ocular y la mancha negra de la esclerótica, el frio glacial de todas las partes del cuerpo y la insensibilidad á las incisiones, á las quemaduras, á los vejigatorios y á la cauterizacion que se han considerado como signos positivos de la muerte? Bien poco ó ninguno, porque si bien estos signos apreciados colectivamente constituyen una prueba semi cierta de la cesacion de la vida, considerados de una manera aislada no tienen valor alguno, como haré ver en el siguiente artículo.

Montilla 28 de Febrero de 1871.
José Maria de Aguayo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 28 copiamos las noticias siguientes:
Ha sido presentada al director general de Agricultura, Industria y Comercio, una preciosa coleccion de minerales cobrizos y cobre, perfectamente fundido y afinado «por métodos nuevos y desconocidos hasta hoy en la metalurgia» procedente todo de las minas y fabricas de fundicion que una persona muy conocida y respetable posee en Sierra-Nevada.

El Sr. D. Sabino Herreros ha recibido con la amabilidad é inteligencia que le distinguen esas preciosas muestras de nuestra naciente industria en aquel país, y las ha remitido á la escuela de Minas para aumentar sus collecciones.

—Ha llegado de Filipinas al puerto de Cartagena la corbeta *Narvaes*, habiendo hecho el viaje por el canal de Suez.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de la isla de Cuba:

Habana, 8.—Hoy á las doce llegó aquí el almirante Lee, á bordo del vapor *Severn*. Saldrá para Cayo Hueso.

Habana, 9.—El almirante Lee, comandante de la escuadra americana en las Antillas, hizo hoy una visita oficial al conde de Valmaseda y al almirante Malmampo. Fué cortesmente recibido y el general americano congratuló al capitán general por la ciencia y sabiduría de su política para con los rebeldes que se entregan.

—Hemos dicho que la diputacion provincial de Lérida se habia retirado en masa sin tomar posesion de sus cargos: no han sido todos los diputados provinciales, sino solamente los carlistas los que se retiraron, porque el gobernador les exigia juramento de fidelidad á la Constitucion y al rey. Los diputados republicanos creyeron que debian prestar juramento; pero después tropezaron con la dificultad de que entre los republicanos y monárquicos que habian jurado no reunian mayoría absoluta, por lo que tuvieron que retirarse sin constituir de todos modos la diputacion.

—En el pueblo de Osor (Gerona) ha sido asesinado, por tres bandidos que intentaban robarle, el cura de un santuario, sito en el término del citado pueblo.

—Al fin se ha venido á un acuerdo sobre los brigadieres que han de ascender á mariscales de campo, y los de esta clase que pasan á tenientes generales. Los primeros son los Sres. Riquelme, Lopez Dominguez, Pavia y Rosell, dos unionistas y dos progresistas. Los nuevos tenientes generales serán los señores Pielain, subsecretario de la Guerra, y Jovellar, director de estado mayor, un progresista y un unionista. En esto no se ha faltado á las reglas de la conciliacion.

—Algun periódico habla otra vez de la dimision del Sr. Moret como consecuencia del estado poco lisonjero de la Hacienda, que no le permite continuar en su puesto. El colega se equivoca. El señor Moret conocia ese estado, y así lo demostró ante las Cortes; y no ha de ser para él hoy de mayor pesadumbre que lo era entonces el cargo de la Hacienda española. Pero firme en su lo-

ble propósito de hacer cuanto esté de su parte para mejorar la situacion económica, no desmaya y se ocupa en proyectar mejoras y en hacer un presupuesto que someterá á las Cortes, como muestra de que quiere realizar lo que promete. Entonces y solo entonces creemos que estará dispuesto á abandonar la cartera, que tantos sinsabores cuesta al joven ministro de Hacienda.

—Nuestro particular y querido amigo D. Luis Pignatelli de Aragon, hijo de la señora condesa viuda de Fuentes, ha sido dias pasados víctima de un atropello brutal.

El Juzgado de la Latina entiende en el esclarecimiento de este hecho, y esperamos que se hará la debida justicia, aun cuando el agresor es, segun se nos ha dicho, persona caracterizada. El Sr. D. Manuel Cortina, escandalizado del hecho, será el abogado que defenderá á nuestro amigo con las luces de su talento, al paso que excitará al tribunal para que vigile con todo su celo por la seguridad individual, tan expuesta en los tiempos que corremos, y por el castigo de este inusitado delito.

Con motivo del suelto que hemos trascrito de la *Esperanza*, dice anoche el *Debate* y estamos de acuerdo con el colega:

«Ignoramos el hecho á que se refiere el colega, pero como no dudamos de su veracidad, pedimos que se esclarezca el asunto y se haga justicia pronta y rápida.»

—Parece que no son los créditos consignados para sostener el personal y material de la terminación de la obra de los obreros, en la maestranza de cuyos trabajos quebranto de derse.

ESTR

A la salida del título. liao las dificultades entre el. livia habian tomado mal cara. Senado peruano habia preguntado al gobierno si estaba preparado para rechazar la invasion de Bolivia, y el último contestó afirmativamente.

El ministro de Negocios extranjeros contestó enérgicamente contra la invasion que amenaza, y dice que el Perú la rechazará con todas sus fuerzas.

Melgarejo, presidente de Bolivia, ha sido derrotado y se retira al Perú, lo cual complicará mas las dificultades.

La noticia publicada por un diario inglés de que á Napoleon se le ha sig-

== 148 ==

andar á la ilustre jóven; precisamente me dirigia á vuestra casa.
—Y bien podeis creer que mis padres tendrán mucho gusto en que vayais á honrarnos... Yo iba á llevar á mi sobrina á dar una vuelta por el campo; pero si deseais que os acompañe, no tengo inconveniente en complaceros, porque, como veis, estamos todavia muy cerca de casa.
—Mucho os agradecería, hija mia, que lo hicierais así... Yo no puedo detenerme mucho en casa de vuestros padres, y tengo que daros un recado y una carta.
—Una carta! repitió Hedwige.
Y al mismo tiempo fijó la vista en el rostro del P.; y aquella mirada la confirmó en una idea que le habia ocurrido desde que vio al religioso. Parecióla que toda la alegría, toda la viveza y toda la frescura que eran habituales en él, habian desaparecido: su rostro estaba á un mismo tiempo tostado por el sol y amarillento, y parecía que debajo de su poblada barba ocultaba cuidadosa-

== 149 ==

mente un pesar que no quería que nadie pudiera adivinarlo.
El hallarse presentes los labriegos impidió á Hedwige interrogar al P. Pacomio para ver si podía arrancarle su secreto; así es que sin meterse en mas averiguaciones, mandó volver grupas, y al cabo de diez minutos se halló otra vez en su casa.
Apenas hubieron pasado los primeros cumplidos, y en cuanto el P. Pacomio hubo bebido dos sorbos de café, cuando, volviéndose á sus huéspedes, le dijo con toda la alegría que fué capaz de fingir.
—Mucho tiempo hace que no os habia visto, hijos míos... esto consistió en que he dado un paseo muy largo, como que casi he llegado á Wolhynia.
—A Wolhynia! repitió M. Oksinski muy pensativo.
—Si, nuestro Rdo. P. Prior me envió al convento de Luck á arreglar con aquellos hermanos nuestros algunos asuntos que estaban pendien-

== 152 ==

Si, hija mia; así ha sucedido en efecto; Ladislao se ha conducido como un verdadero hijo de la Iglesia: ha confesado triste y humildemente sus faltas, y ha aceptado los padecimientos, las humillaciones y las angustias de su última hora, como una expiacion saludable, meritoria á los ojos de Dios.
—Y cómo ha muerto? preguntó el padre de Hedwige.
—Fusilado, contestó el religioso bajando la cabeza.
—Ha muerto como soldado, que es lo que importa, padre mio; replicó Hedwige menos abatida y con fuerza suficiente para ponerse en pie.
—¡Pobre hija mia! exclamó el religioso. ¡Me asusta el veros tan tranquila! Mas quisiera veros llorar que veros luchar así con vos misma. ¿Quereis que os hable de él? Tal vez algun recuerdo suyo os hará llorar, en lo cual encontraréis cierto consuelo.

== 145 ==

sus padres y estar mucho mas tranquila que ellos.
—Desde que es desgraciado, habia dicho una vez, yo, en vez de temer, espero.
A principios de Agosto, todavia seguia esperando; era entonces lo mas fuerte de la siega; el campo, todo lo lejos que podia alcanzar la vista, estaba animado por las canciones, por los ruidos, por el movimiento del trabajo, y por las risotadas de los que se dedicaban á las varias faenas de la recoleccion. La pobre, mudita, en pie desde que habia rayado el alba, habia visto salir los carros en que habian de echarse las gavillas que habian atado ya las segadoras, y alborozada con la vista de las jaquillas retonzonas que tiraban de ellos y con la alegría que veia pintada en todos los rostros, hizo comprender á su tia, por señas, que tambien quería irse al campo con aquellas gentes.
Hedwige puso á la niña un gran

nificado por el gobierno prusiano que no se extralimite de los privilegios que tiene como prisionero de guerra, debiéndose abstener de toda ingerencia en los asuntos políticos, inspira a un colega las siguientes reflexiones que nos parecen muy oportunas:

Si la noticia es cierta, no deja de ser significativa y explica hasta cierto punto la conducta del emperador alemán para con el gobierno francés. En la eventualidad de una obstinada resistencia, ó para el caso de que ó no se constituyese un poder legítimo, que constituido, no se hiciese la paz, ó que, ya ajustada, el partido demagogo no la aceptase continuando á todo trance la lucha, los alemanes tenían de reserva y como amenaza esa sombra de legitimidad con la cual podría concertarse un tratado que por de pronto pusiese término á la guerra, en el que probablemente no se escatimarian las concesiones.

La conducta que en estos momentos se observa con el emperador prisionero es una prueba implícita de que la paz está hecha, puesto que ya se prescindir de este personaje que se conservaba como instrumento y el orden para vigilarle con más cuidado es, al mismo tiempo que una medida de conveniencia para la misma Prusia, cuyos proyectos podría hoy desbaratar la guerra civil, una satisfacción dada á los negociadores franceses, exigida tal vez por ellos.

De todos modos, la cautividad de Napoleón toca á su término, porque concluirá el día que se firme el convenio, en que de hecho quedarán libres todos los prisioneros, y como respecto de Napoleón III no existen las razones que hubo para confinar al primer Napoleón en la isla de Elba y luego en Santa Elena, desde luego dejará de ser prisionero de guerra, como todos los demás.

Algunos de los defensores de Bel- han llegado á Lyon, pero en un ble. Los sufrimientos del pensos. El total de la la misma ciudad

cia que el mi- a Santa Se- alles, y que embajador la paz quede t, secretario ecibido ayer untado á la rsona desea- en Roma el

adose los periódicos ace, días de un documento da en la nación vecina, pidiendo que París no sea en adelante la capital de Francia. Los diarios de Agén ponen en nuestras manos dicho documento, que está concebido así:

«Departamento de... alcaldía de... Considerando que urge establecer un gobierno estable; considerando que París, á causa de sus revoluciones, periódicas, es una rémora para los intereses de la patria, los electores que suscriben tienen la honra de pedir á sus representantes que la capital política de Francia se traslade á otro punto.»

«Pobre Francia! ¡Cuánto desvarío!

El presidente del Consejo de ministros de Portugal ha celebrado una conferencia con el monarca para hacerle presente el estado de las negociaciones para la reorganización del gabinete, en las que ha empleado todos sus esfuerzos para que entren en el poder los hombres de los partidos regenerador é histórico. Grandes son las dificultades que se han opuesto á ello, principalmente la irresolución de uno de dichos partidos para elegir sus representantes. Decláse que el regenerador había declarado hallarse dispuesto á compartir toda la responsabilidad del poder, añadiendo el Sr. Aguiar que si él estuviese con mejor salud no vacilaría en servir bajo la presidencia del señor marqués de Avila y de Bolama, atendiéndose á las graves circunstancias por que atraviesa el país. El presidente del Consejo declaró al rey que antes de ocho días estaría reorganizado el gobierno de la manera que le fuera posible y según el apoyo que le prestasen los partidos, dando cuenta á la corona y al país de cuanto hubiera sobre el particular.

Gaceta.

—Arriba.—La carne sube cuatro cuartos desde mañana. Pues que se ande con bromas, que estamos en el reinado del bacalao.

—Consecuencias.—Todos los días y en todos los tonos declamamos contra el abuso de la gente menuda que se apedrea en calles y paseos sin cuidarse para nada de los transeúntes. Es muy fácil que ocurran algunas desgracias á personas inocentes, completamente extrañas á las graves cuestiones que en esas batallas se ventilan. Un periódico de Málaga nos da cuenta de un pobre hombre que ha perdido un ojo á causa del golpe recibido por uno de estos proyectiles. Si la pérdida de aquel ojo hiciera abrir los suyos á los que pueden evitar estos abusos, tal vez se pudiera dar por bien empleado.

—Zapel.—Dos enemigos del alma—se han revuelto entre nosotros; —Pues está en alza la carne—y anda algo suelto el demonio.

—Viage.—Ayer pasó por esta capital con dirección á Cabra nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Martín Belda, que fué saludado en la estación por muchos de sus numerosos amigos.

—Suspension.—Habiéndose prolongado más de lo que se esperaba la ausencia de don José Benigno de Torres, director y propietario del periódico de esta localidad titulado *El Conservador*, se ha resuelto por la redacción del mismo suspender esta publicación por fin de febrero último; sin perjuicio de continuarla al regreso del espresado señor, ó antes si recibe para ello las órdenes oportunas.

—Idas y venidas.—La cubeta urinaria de la primera calleja de Azonaicas está siempre en movimiento. Ayer se trasladó dos varas más adentro, para lo cual se construyó un largo caño. Esta novedad tiene la ventaja de que serán menos los que la usen, y la entrada de la calle estará como en otro tiempo converti-

da en un lago perfumado y eucantador.

—Vuelvo «Hoy celebraré mis días» —dijo ayer uno á un compadre.—Quién quiera saber más datos—se los dará el almanaque.

—Liquidaciones.—Se han devuelto muchas de las formadas por los Alcaldes á los Maestros que acreditaban atrasos, para que firmen la conformidad los respectivos profesores. Una vez recibidos se pasarán á la administración económica de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad.

—La Tradición.—El número 72 de esta ilustrada revista, que desde primero del corriente va á adquirir mayor impulso, contiene lo siguiente: SIN EL PRINCIPIO CRISTIANO NO PUEDE EXISTIR LA FAMILIA, por J. J. P.—LA PRUSIA VICTORIOSA, por D. José Antonio Balbuena. CONTESTACIÓN DE SU SANTIDAD A LAS SEÑORAS MADRILEÑAS.—EL CAUTIVERIO DEL SOBERANO PONTÍFICE, SIGNO DE RUINA Y DE RESURRECCIÓN.—CIRCULAR DEL CARDENAL ANTONELLI A LOS NUNCIOS APOSTÓLICOS.—LAS GARANTÍAS ITALIANAS Y LOS GOBIERNOS DE EUROPA. ROMA.—MANIFESTACIÓN EN FAVOR DEL PAPA.—ANUNCIOS.

—Candidato.—El Sr. D. Joaquin María Trillo se presenta como candidato en el distrito de Posadas para la Diputación á Cortes.

—Y el agua?—Continúan secas muchas fuentes de esta capital. ¿Será posible que este desdichado asunto tenga un feliz término?

—De paso.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable colaborador D. Antonio Alcalde Valladares, poeta laureado, que se dirige á Cabra, su país natal.

—Correo.—El día 27 del actual se subasta ante el Sr. Gobernador civil de esta provincia la conducción diaria del correo entre Ecija y Palma del Río.

—Mejor.—Parece que los dueños de las tiendas de la calle de la Librería han nombrado una comisión que se encargue de la construcción de un toldo para el verano próximo.

—Segun y conforme.—Cuando una mujer dice ¡Marchese usted! es preciso irse; cuando dice: «¡E suplico á V. que se vaya,» es preciso quedarse.

—A los interesados.—Parece que se han de proveer por oposición, que tendrá lugar en el mes corriente, las escuelas de niños de Pozoblanco, Hinojosa, Viso y Posadas, y las de niñas de Castro del Río, Rambala, Bujalance, Almedinilla y Betalcazar.

—Nominación.—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Fiscal municipal de Palma, que recayó en don Antonio Guzman y Aguiar, y ha sido nombrado en su lugar don Jesus Carmona Aguiar.

—Olivares.—Ante el Sr. Administrador económico de esta provincia se subasta el 22 del corriente de una á dos de la tarde el arriendo de varios olivares situados en los partidos de Lucena, Montilla y Montoro.

—Era de provecho.—Un comerciante anunció en los periódicos que necesitaba un joven honrado que estuviera en su escritorio de trece á catorce horas, dirigiéndose, para obtener este empleo, á D... Al día siguiente

te se presentó en casa del comerciante un joven, solicitando la plaza anunciada.—¿Cree Vd., le preguntó el comerciante, que podrá estar encerrado tanto tiempo?—¡Oh! si señor, contestó el joven con inocente sonrisa. Creo que podré hacerlo, porque he estado siete años sin salir del presidio de Alcalá.

—Fiscal.—Ha sido nombrado fiscal municipal de Lucena Don Juan Cuenca.

—Capellanía.—Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la parroquia de Cabra por D. Eloisa Maria de Morales y Negrete.

—Buena frase.—Refiérese una de Ernesto Picard. Preguntábanle si había sufrido durante el sitio.—Sí, respondió; he sufrido mucho... á algunos de mis colegas.

—Maravillas.—Tengo ganas de ver las siguientes:

Una viuda que no esté dispuesta á contraer hasta terceras y cuartas nupcias.

Un cesante contento.

Una casada que no esté arrepentida.

Una muger de veinte años que no se crea hermosa.

Un pollo de diez y ocho que no se juzge un Cupido.

Un soltero que no piense todos los días en casarse, aunque no se case nunca.

Un rico satisfecho de serlo.

Un avaro filántropo.

Un necio sin pretensiones.

Una jamona sin ilusiones.

Y un periodista millonario.

—La Gran Ciudad.—Con este título ha publicado una interesante obra el incansable editor Bailly-Baillière, cuyo anuncio insertamos en su lugar y que recomendamos á nuestros lectores.

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el jueves 2 de Marzo de 1871 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Número de reses matadas, ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists names like D. Rafael Moreno, Manuel Perez, Joaquin Guzman, etc.

Table with columns: Número de reses matadas, Nombre, Precios. Lists names like D. Joaquin Losada, Pedro Miguel Yuste, etc.

12 Rafael Zamora, id. 34
50 Ramon Megias, id. 34
10 Pedro Suarez, lanar. 35
10 Joaquin Losada, id. 36
13 Ramon Megias, cabrio. 36
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

REMITIDO. Importante.

Se suplica á los jóvenes pertenecientes al próximo sorteo para llenar el cupo correspondiente á esta Capital, se sirvan concurrir el Domingo próximo, 5 del corriente, á las doce de su mañana, al local que ocupa el Club del Triunfo, en la Carrera del Puente, núm. 112, para tratar de asuntos del mayor interés para los mismos.

Córdoba 2 de Marzo de 1871.—José Almarza, Antonio Peruchi, Manuel Sanz y Chacon, Francisco Roldan y Bernal.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Francisco, por Doña Dolores Hoces, en sufragio de su esposo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Gabriel de Mora y Almoquera.

—En la de Ntra. Sra. de los Dolores, por la tarde, el Sr. D. Manuel Ibarra y Cejas.

—En el Santuario de Scala-Celli, segundo día de quinario al Smo. Cristo de S. Alvaro, á las diez de la mañana.

—Segundo día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en el altar llamado del Punto de la Sta. Iglesia Catedral, dando principio á la cuarta y media de la tarde.

—En la Iglesia parroquial del Salvador despues de la Misa, á las nueve de la mañana, se practicará la devoción del Via-Crucis.

—Hoy á las cuatro y media de la tarde habrá los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus en el Convento de la Encarnacion; predicará el Sr. D. Sebastian Iturralde.

—En todas las parroquias se hará al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la corte de Mari visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.

El juguete lírico, titulado: *Diez minutos duros*.—La zarzuela en un acto, denominada: *Un caballero particular*.—Dando fin con la zarzuela en un acto, cuyo titulo es: *En las astas del toro*.—A las ocho.—A 2 rs. sin consumo.—Niños un real.

sombrero de paja, y subió con ella en uno de los carros que habían de traer las mieses; pero apenas habían salido á campo raso, cuando vieron venir hacia ellas un bryczka tirado por dos jaquillas torcidas, cuyo paso, lo mismo que los cascabeles que llevaban en la cabezada, eran muy conocidos en Iglica; en una palabra, aquel carruaje era el del padre Hmosnero de un convento de mendicantes, situado á corta distancia del pueblo.

En tiempos normales, las visitas del P. Pacomio no eran un acontecimiento en Iglica; pero desde que había empezado la guerra, eran raras las veces que había ido á hacer la limosna del aceite, de la miel ó del mijo, y cuando se ponía en camino no era para llevar á sus hermanos las cosas de que carecían, y que los aldeanos les daban libérrima y alegremente; sino para asuntos de muy distinto género.

El convento le confiaba á nuestro

clamacion y la súplica que á ella siguió.

—¡Ay de mí! contestó con voz alterada por el llanto; sí, hija mía, era. Me ha tocado disponerle para morir cristianamente; ¡yo, que creía en otros tiempos bendecir vuestra union algun día delante del altar del Señor! ¡yo, que confiaba bendecir la mesa el día de vuestra boda, y también venir á visitaros con frecuencia en casa de vuestro anciano padre!

Hedwige conoció que sus fuerzas iban á abandonarla; sentóse un momento, y se tapó el rostro con ambas manos; luego levantó los ojos hacia el cielo muy pausadamente, y pudo notarse que no corría de ellos ni una sola lágrima.

—¡Decis, padre mio, le preguntó al religioso, que vos le habeis preparado á morir como cristiano? ¿Acaso se ha mostrado arrepentido, y despues de haber detestado sus errores, se ha reconciliado con Dios?

tes, y por cierto que he tenido que entretenerme mucho en el camino. El país no está nada tranquilo por allí... Precisamente me he encontrado en la pequeña villa de B., en el momento de celebrarse un consejo de guerra.

—¡Ah! exclamaron á la vez Hedwige y su madre, observando atentamente la alteracion y el apuro que se pintaban en el rostro del anciano.

—Pero esto, prosiguió diciendo el religioso, no me hubiese entretenido largo tiempo, porque aquel asunto no era de mi incumbencia, si... si... si no hubiese resultado del consejo una... una... sentencia de muerte... Un señor joven y amable... un jefe de banda...

Esta vez la madre no se atrevió á hablar, pero Hedwige rompió el silencio.

—¡Padre mio! exclamó: decídmeme sin mas rodeos si era él.

La firmeza del sacerdote le abandonó un instante al oír aquella es-

buen religioso con mucho gusto todas las empresas difíciles que exigian valor, destreza y sangre fría, en primer lugar, porque el P. Pacomio poseía en alto grado todas estas eminentes cualidades, y luego porque sus frecuentes viajes le habían hecho familiarizarse con todos los padecimientos y con todos los demás inconvenientes de los caminos.

Hedwige, cuando los dos carros iban á cruzarse, dió orden de parar al conductor del que ella iba, y saludó al religioso diciendo: —¡Alabado sea Jesucristo!

—Por todos los siglos de los siglos contestó el religioso.

Y la pequeña Emma, que le conocía perfectamente, alargó la mano con maliciosa sonrisa, como si quisiera agarrarle la barba que le llegaba casi hasta la cintura.

—Mucho me alegro de encontraros, señorita Hedwige, dijo el P. Pacomio poniéndose en pie para sa-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Marzo de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: En esta corte se recibieron, ayer tarde, los primeros despachos dando cuenta de las condiciones en virtud de las que se han estipulado los preliminares de la paz...

la intencion de este representante, y por mas que estemos convencidos de la necesidad en que Francia se vé hoy de aceptar la paz á cualquier precio, hay que reconocer en el diputado que protestaba un rasgo de patriotismo...

cabida dicha reforma segun el dictamen emitido por el Sr. Ministro. El Sr. Moret es sin duda discipulo de aquellos padres que decian: haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago...

oir las tristes condiciones que esta tiene ahora que aceptar. Un diputado ha dicho que él no las aceptaba porque eran vergonzosas, y esto ha proporcionado al orador un bello apóstrofe...

plazo que fija el art. 3.º del mismo decreto hasta el 30 de junio próximo. De La Correspondencia de España del día 1.º copiamos las noticias y partes siguientes...

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 1.º. Consolidado 26.55. Deuda del personal, 22.70.

CORDOBA.

Trigo, 46. Cebada, 33. Escanda, 17. Garbanzos, de 400 á 440. Albarjonas, 36.

SEVILLA.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 24 á 22. Habas 33 á 35. Aceite nuevo de 38 á 39.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 44 á 45. Aceite de 54 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la carrera á la una y 40 minutos de la tarde...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Huelva.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de L. Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

De Córdoba a Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de L. Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

De Córdoba a Bobadilla a Archidona.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Loja a Granada.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Huelva.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de L. Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

CAMPANADAS.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA.

Lucena. — Juan Castuera. — J. Pedroches y A. José Lopez.

POSADA DEL POTRO.

San Sebastian de los Ballesteros. — Juan Antonio Gomez y Sanchez.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota. — Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. — Pedro Moyano.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Cordoba.

Concluye el anuncio de las fincas inserto en el número anterior.

Núm. 3339 del inventario. Una suerte de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, radicante en la dehesa del Monte Real, término de Bujalance, procedente de sus propios; y linda a N. el número 47 del mismo trance; a L. paredon divisor del mismo idem, a S. el número 45 del idem, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 11 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 78 áreas y 52 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 14 pesetas y 58 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 327 pesetas y 37 céntimos y tasada en...

583 27

Núm. 3340 del inventario. Otra idem de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. la maestra general, a L. paredon divisor del mismo trance, a S. el número 46 del mismo idem, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 98 áreas y 94 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 16 pesetas y 18 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 364 pesetas y 3 céntimos y tasada en...

649 99

Núm. 3341 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. con el núm. 49 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo, a S. la maestra general, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 7 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 19 áreas y 34 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 18 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 405 pesetas y tasada en...

752 50

Núm. 3342 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el núm. 50 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo, a S. el núm. 48 del id. id., y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 11 celemines, equivalentes a 2 hectáreas y 74 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 19 pesetas y 62 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 441 pesetas y 62 céntimos, y tasada en...

825 50

Núm. 3343 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el núm. 51 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo, a S. con el núm. 50 del mismo, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 2 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 55 áreas y 5 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 20 pesetas y 12 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 497 pesetas y 70 céntimos, y tasada en...

875 50

Núm. 3344 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el núm. 51 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo, a S. con el núm. 50 del mismo, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 5 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 70 áreas y 35 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 22 pesetas y 12 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 497 pesetas y 70 céntimos, y tasada en...

927 50

Núm. 3345 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el núm. 53 del mismo trance; a L. paredon divisor del mismo, a S. el núm. 51 del mismo id., y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 9 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 90 áreas y 75 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 23 pesetas y 79 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 535 pesetas y 58 céntimos, y tasada en...

997 50

Núm. 3346 del inventario. Otra id. de tierra, poblada de monte bajo, en el cuarto trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el núm. 54 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo id., a S. el núm. 52 del mismo id., y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 1 celemin, equivalentes a 3 hectáreas, 11 áreas y 16 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 25 pesetas y 46 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 572 pesetas y 85 céntimos, y tasada en...

1067 50

Núm. 3347 del inventario. Otra idem de tierra, poblada de monte bajo, en el 4.º trance del camino y cañada del infierno, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N. el número 55 del mismo trance, a L. paredon divisor del mismo idem, a S. el número 53 del idem idem, y a P. camino de Cañete a Villa del Rio; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 75 áreas y 45 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 23 pesetas y 54 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 507 pesetas y 15 céntimos y tasada en...

945

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de las Badanas, casa sin número. 6 3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muela. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Venta de fincas rusticas.

A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes a tres celemines de tierra, con diez y siete olivos; linda con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano.

Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes a 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; linda con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José Maria Naranjo.

Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra, equivalentes a veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un planton que ya produce; linda con D. Tomás de Alvear, Doña Maria de Luque y herederos de D. Mariano de Luque.

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes a sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilar, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltas; linda con D. Luis Rubio, Pbro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano.

Y por último, otra suerte de tierra a sitio de la Huerta de Carmona y Panibigüela, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes a ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 11. 20-3

Graneros. Desde S. Juan se arriendan los de la calle del Silencio, núm. 6. Encarnacion, 17, darán razon. 6-3

Remuevase la causa y el efecto oscuras. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estomago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usaditas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones que se han civilizadas. En España se venden en todas las farmacias y boticas de esta ciudad. En el extranjero se venden en todas las farmacias y boticas de Europa, América y Asia. Depósito en España, en la Agencia General Española de Hispano-Americana en Londres. Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia. Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 103, calle del Sol, y la del número 4, plazuela de las Tendillas, y desde el día 1.º del núm. 88, calle de San Fernando; en la del núm. 47, calle de Fernando Colon, darán razon. 6-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Candelaria, núm. 41; en la misma darán razon. 6-2

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan del corriente año dos casas, una en la calle de Maese Luis, núm. 11, y otra en la plazuela del Poto, núm. 10. Se dará razon en la calle de la Pierna, núm. 12. 6-2

Monte de Piedad del señor Medina.- Anuncio.

Las almonedas en pública subasta de ropas y de alhajas correspondientes a los empeños del mes de Julio de 1870, tendrán efecto en los días 6 y 13 del presente mes de Marzo respectivamente, a las once de la mañana.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Allayatas de esta ciudad, núm. 7, y otra en la calle del Poto, hoy de Lucano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Ángel Ferrer, Morillos, núm. 3. 6-2

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal, precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sugetos a marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 12 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Madre alta, núm. 5. Tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, agua de pié, jardín, cuartos, pajar y muchas oficinas. Darán razon en casa del Sr. Conde de Fuente el Salce, calle de la Pierna. 40-10

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente a la Escuela Veterinaria. Para tratarla con D. José Maria González y Correa, plazuela de las Buas número 4. 42-9

Almanaques americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los días, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería del Diario.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa hoy de huéspedes, núm. 32, calle del Huerto de los Limones, y otra calle del Romero núm. 8. En la de los Deanes núm. 8, darán razon. 8-5

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realejo; es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4.

D. Juan Tenorio. Novela original española, dedicada a don José Zorrilla. Se repartirá por entregas de 8 páginas a un cuartillo de real cada una, regalándose 20 hermosas láminas. Se suscribe en la librería de este periódico en donde hay entregas de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 14 calle del Tinte de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informarán quien es el dueño.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Arrendamiento. El de la casa núm. 3, calle del Reloj, para desde San Juan en adelante. Puede verse desde las 12 a las 3 de la tarde. Se trata en la casa núm. 26 de a calle de los Letrados. 6-4

Arrendamientos. Para desde S. Juan en adelante, se hace de las casas núm. 40, calle de Serrano, en Regina y la núm. 132, calle de S. Fernando. Para tratar en la calle de Armas núm. 9. 6-4

Paja. Se halla de venta, de la cosecha próxima pasada en el cortijo del Alcalde, a precios arreglados, por carraadas y carretadas. Para tratar con su dueño, Osario, 30. 8-4

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de las casas principales núm. 43 calle de la Pierna, la del núm. 14, calle Encarnacion Agustina, y desde el día 1.º del núm. 44 calle de la Librería. En la casa núm. 12 calle de Muñoz Capilla, antes de la Pelota, darán razon. 6-4

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa plazuela del Vizconde, núm. 50, en esta capital. Para tratar con D. Andres Lasso de la Vega, calle de los Moros. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 11, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 11.

Rob boyveau affecteur, autorizado en Francia, Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Affecteur es el único autorizado y garantido legítimo por el doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. Paris 12 rue Richer. Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba Diego de Raya, viuda de Avila Rodriguez y Martin.

Venta de madera y carboneo.

En el cortijo de Tocina, término de Victoria, de la propiedad del Sr. Marqués de la Motilla, Conde de Torralvo, se han señalado para su venta 300 encinas y ennetas y chaparros mayores para madera carboneo. En la casa Administración de dicho Señor, Manriques 9, de 10 a 1 de la mañana se podrán informar del tipo y condiciones para el efecto.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose verse de doce a tres de la tarde. Para tratar su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

LA GRAN CIUDAD 6 PARIS HACE VEINTE Y CINCO AÑOS.

Cuadro cómico, critico y filosófico escrito en francés por Ch. Paul de Kock, traducido al castellano por V. L. y G. ilustrado con una hermosa lámina grabada en acero. Madrid, 1869. Un tomo en 12.º, 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 céntimos de peseta en provincias franco de porte.

Esta interesante coleccion de artículos de costumbres tiene un gran atractivo para el moralista y para el curioso.

Están descritas por la mano maestra de Ch. Paul de Kock, con su genial y chispeante estilo, varias escenas de la vida popular, y originales tipos de la sociedad francesa. Además de la enseñanza que estos artículos encierran, se podrá menos el lector español de exclamar al recorrer las páginas de este libro: «En todas partes cuecen habas!»

Los títulos de los artículos expresan el objeto de cada uno. Índice.—Algunas palabras antes de entrar en materia.—La agencia de modas.—Baños a domicilio.—Las ramilletes.—Los almacenes de leña.—Las aceras.—Las tertulias de la clase media.—Los petardistas.—El correo interior.—El pseudo-literato.—Nuestra señora de L. reto.—La calle de San Dionisio.—Fumadores y divanes.—Los granaderos.—El viento.—La salida del teatro.—Los taberneros.—Los vendedores de contraseñas.—Las casas de dormir.—Las pochilas y las ratoneras.—Las modas.—El jardín de plantas.—Las flores en el mercado.—El domingo en Paris.—Los comerciantes de caballos.—Almacén de novedades.—Los despachos de consulos.—El cañon del Palacio-Real.—Los zumbones.—Los romanos.—Los campos Eliseos.—La lectura de un periódico.—La lluvia de tempestad.—El betun.—Las grisetas en el teatro.—El cuarto de una actriz.—Una familia del pueblo.—Las mesas redondas.—El señor está ocupado.—Una baraca de lavanderas.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Tepete, núm. 8, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones a todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rulo (antes Fuenteca); está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4.

Leche de vacas. En el acreditado puesto de Rafael Sanchez Gomez, en la Victoria, se espesde superior a 12 cuartos cuartillo. En la Ribera habrá tambien otro despacho de leche procedente de este mismo puesto.